

Vida consagrada, testimonio sinodal de vida y misión

La sinodalidad consigue “*realizar la verdad en el amor*” (Ef 4, 14). Ello tiene que hacerse realidad en la vida y en la misión, en la formación y en la espiritualidad de los consagrados y consagradas. Dicho con palabras más simples la sinodalidad nos lleva a tener para dar y a perder para ganar; a compartir sobre todo el amor, la mejor expresión de lo que somos y tenemos.

En las páginas de Testimonio centradas en la sinodalidad como tema de nuestros Retiros se nos *enseña sí a tener para dar y así gozar*. Jesús no ha venido a enseñarnos a sufrir sino a gozar compartiendo. Eso es el corazón del evangelio. Al compartir, al sinodalizar nuestra vida los bienes y los amores se multiplican. Para ello hay que llegar a crear y formalizar estructuras sinodales: familia y comunidad. Esta es la esencia del camino de la sinodalidad. Este pensamiento ya fue desarrollado con mucha fuerza por X. Pikaza en su maravilloso artículo del Testimonio 310: “*Sinodalidad con todos. Una propuesta bíblica*”.

De una u otra forma en los aportes de este número se describe *el camino y la actitud sinodal* de la vida consagrada que aportará mucho a la Iglesia de nuestros días: la que no excluye; la que incluye; la que comparte la vida y la misión; la que perdona y vincula. Todo tiene que quedar sinodalizado, ser camino de sinodalización que lleva a una meta: *ser comunidad reunida en sinfonía de oración y de acción fraterna* (cf. Mt 23, 8-13) y ejercitada en escuchar y conversar.

Se descubre en las propuestas de motivaciones para los Retiros tres momentos de la sinodalidad. Primero, hay un antes, el de una real imposibilidad de la sinodalidad originada por autoridades con poder y de economías de miseria violenta. Luego, Jesús nos trae la gran novedad del compartir los bienes que se multiplican, los amores que se fortalecen y nos enriquecen. *Nos lleva a caminar y a gozar compartiendo y a compartir gozando*. Así, finalmente, llegamos al corazón del evangelio que siembra paz y bien.

La sinodalidad tiene que plantarse en nuevos terrenos y llegar a ser integral y así se convertirá en el paradigma de la especial consagración. Llevará a recuperar a los que van quedando fuera y son excluidos, a los que no asumen la diversidad, a los que les cuesta encontrarse; a los que tienen dificultad para ceder poder a los otros dándoles la palabra y valorando sus aportes para bien deliberar y decidir; para llegar al corazón de la realidad y de las personas, disfrutar de la buena compañía. La sinodalidad conduce a dejarse mover por la creatividad auténtica, a saber ser puentes y no muros, a ejercitar la sabiduría que nos motiva para aceptar nuestra pobreza y limitaciones, para transformarnos en servidores solidarios de las grandes esperanzas de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

La sinodalidad orante consigue que se verifiquen en cada uno de nosotros estas palabras: *“Al final del camino me dirán: ‘¿Has vivido? ¿Has amado?’ Y yo sin decir nada, abriré el corazón lleno de nombres”* (P. Casaldáliga). La sinodalidad implica la emergencia de una cultura eclesial moldeada por la toma de consejos y la construcción de consensos. Todo un constructo con el que se busca superar el modelo piramidal y clerical que exhibe la Iglesia actual para mirar hacia otra perspectiva del tema que tiene como misión aprender.

Sobre todo, en algunos temas de misión presentados en este número se advierte la existencia de las malas hiervas, de la cizaña; amenazan las semillas de sinodalidad de la vida consagrada. Esta se ve ahogada por el clima de división y de polarización, fundamentalismo; silencios impuestos, sobre todo, las mujeres; falta de respeto y de compromiso hacia los marginados; el clericalismo, la imposición de la uniformidad, el autoritarismo... Todo esto nos lleva a soñar con otra vida consagrada que, por lo demás, es necesaria, posible y urgente. La que se basa en las relaciones directas y transparentes y basadas en el valor de la persona y, por supuesto en la inclusividad, y que tiene sus puertas abiertas. Para ello no puede faltar un nuevo paradigma de la persona humana, que ya no es piramidal sino circular y horizontal.

Sin ninguna duda, la sinodalidad afecta a la vida y la misión de la vida consagrada. Es uno de los elementos que en este momento pueden servir para recrearla y llevar a cambios radicales. A su vez, los religiosos y reli-

gias estamos llamados a ser artesanos de una sinodalidad más radical. La reflexión y la acción sinodal de la Iglesia para ser integral tienen que contar con ese aporte. La sinodalidad marcará el estilo de vida consagrada.

María motiva y testimonia sinodalidad. Logra descubrir las semillas de sinodalidad que hay en todos nosotros y que nos llevan a hacer realidad una vida consagrada participativa y acogedora, maternal y samaritana. Ella caminó ligera de equipaje, se identificó con lo esencial y lo que más une para ser lo que debemos ser: *“Uno solo, en Cristo Jesús, para que el mundo crea”* (Jn 17, 21).

JOSÉ MARÍA ARNAIZ, SM

Director de la Revista Testimonio